



Dependencia: Hacienda Municipal
Número de oficio: HPMSDAJ005-2026
Asunto: El que se indica

C. Denisse Guadalupe Guerrero Vargas
Titular de la Unidad de Transparencia

PRESENTE

Por medio de la presente le envié un cordial saludo, y de conformidad a lo establecido en el inciso b) de la fracción V, del artículo 8 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, que establece la obligación de publicar los ingresos extraordinarios recibidos por cualquier concepto, señalando el origen de los recursos, el nombre de los responsables de recibirlos, administrarlos y ejercerlos, así como el proyecto o programa donde serán aplicados; me permito informar que el H. Ayuntamiento de San Diego de Alejandría, Jalisco, no recibió ningún ingreso extra a lo contemplado en su Presupuesto de Egresos Aprobado para el ejercicio fiscal 2024.

Sin otro particular por el momento, me reitero a sus apreciables órdenes.

ATENTAMENTE

Municipio San Diego de Alejandría, Jalisco a 26 de enero de 2026



Lic. Paulina Delgado Cano
Encargada de Hacienda Pública

